



DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO:

Ámbito del suelo rústico en el margen Sur de la Autopista TF-5 colindante al cauce del Barranco de Mariño, en el límite municipal de Tacoronte con El Sauzal destinado a albergar equipamientos y dotaciones según el PGO de Tacoronte en vigor.

MUNICIPIO:

Tacoronte

SUPERFICIE:

15.655 m²

ACCESOS:

Autopista TF-5 (enlace a Tacoronte).

OBSERVACIONES:

JUSTIFICACIÓN:

Se trata de la ubicación más adecuada para estos usos en la Comarca de Acentejo, dada su inmediatez a la TF-5 y buena accesibilidad, la calificación de los terrenos, destinados a sistemas generales de servicios, y su posición central con respecto a la población servida.

SISTEMA DE EJECUCIÓN:

Pública

INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

Tipo	Titularidad	Nivel	Superficie

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

GEOLOGÍA y GEOMORFOLOGÍA:

Plataforma conformada por superposición de coladas pertenecientes a la Serie III y fuertemente alteradas en superficie. La ausencia de relieves significativos y la puesta en cultivo posterior ha comportado la total eliminación de las geoformas originales.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL y SUBTERRÁNEA:

No es interceptado cauce alguno, localizándose a unos 150 m al Este el Barranco del Agua. A aproximadamente unos 80 m al Este discurre la traza de la Galería Guayonge (0102803) (en producción).

EDAFOLOGÍA:

Presencia de suelos arcillosos pertenecientes a la orden de los Alfisoles y con una alta capacidad de uso agrícola.

VEGETACIÓN:

Representación mayoritaria de especies productivas (leguminosas, cereales, etc.) así como anuales en parcelas en barbecho y herbazal nitrófilo-ruderal colonizando los márgenes de huertas y vías próximas.

FAUNA:

Carácter eminentemente antrópico de la representación de invertebrados, con probabilidad de un alto número de especies introducidas o autóctonas de amplia distribución (vinculados con cultivos). Presencia ocasional de aves paseriformes asociadas a los biotopos arbustivos presentes en márgenes de cultivos.

USOS DEL SUELO:

- Internos (agrícola y residencial).
- Externos (agrícola y residencial disperso).

PATRIMONIO:

El grado de transformación del ámbito limita toda la posibilidad de existencia de elementos patrimoniales en su interior.

ÁREAS PROTEGIDAS (distancias medias):

- ENP: Paisaje Protegido de Costa de Acentejo (1.700 m).
- LIC: Las Lagunetas (ES7020069) (1.600 m).

NÚCLEOS POBLACIONALES (distancias medias):

- Núcleo urbano de Tacoronte (100 m en dirección Norte).

IMPACTOS AMBIENTALES PREEXISTENTES:

- Los únicos impactos ambientales merecedores de significación son aquellos relacionados con el desarrollo de la actividad agrícola, en concreto, los vinculados con la gestión de los residuos agrícolas, así como con la degradación progresiva de los suelos (procesos de salinización, etc.)



INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Tipo	Titularidad	Nivel
Planta Transferencia (PT-5)	Pública	2º
Clasificación Voluminosos y RAEE	Pública	2º
Punto Limpio (PL-17)	Pública	2º
Punto Logístico de Vidrio (PLV)	Pública	2º

OBSERVACIONES:

- Los terrenos afectados quedan a todos los efectos sometidos al régimen que la legislación urbanística establece para los sistemas generales.
- Pese a su categorización como suelo rústico de protección agraria, el suelo está destinado por el PGO a Equipamientos Comarcales. En un ámbito próximo igualmente calificado por el PGO ya se han establecido la Cruz Roja y la Estación de Bomberos.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

		Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Efecto	Periodicidad	Continuidad	Recuperabilidad	IT
Geología	Afección a áreas de interés geológico	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Geomorfología	Áreas de interés geomorfológico	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Activación de riesgos naturales	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Edafología	Pérdida de productividad	-	4	4	4	4	4	1	4	2	2	8	-49
Hidrología	Afecciones al ciclo hidrológico	-	4	4	2	4	4	4	4	1	1	8	-48
Vegetación	Afección a la cubierta vegetal	-	1	2	4	4	4	1	4	2	2	8	-36
Fauna	Eliminación directa de fauna	-	2	2	4	4	4	1	4	2	2	8	-39
	Destrucción de hábitats	-	1	2	4	4	4	1	4	2	2	8	-36
	Disminución de calidad de hábitats	-	2	2	4	4	2	4	4	2	2	4	-36
Paisaje	Disminución de la calidad del paisaje	-	2	2	4	4	4	4	4	2	2	4	-38
Patrimonio	Riesgo de afección al patrimonio	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hábitat humano	Contaminación atmosférica	-	2	2	4	4	1	8	4	2	2	1	-36
	Emisión de ruidos	-	2	2	4	1	1	8	4	2	1	1	-32

MEDIDAS AMBIENTALES (Fase Operativa)

- Medidas ambientales genéricas referidas a las infraestructuras previstas:

- Completa impermeabilización de la zona de almacenamiento, así como adecuado mantenimiento (limpieza periódica y reposición) de los elementos que han de integrar la red de drenaje.
- Mantenimiento de las condiciones de seguridad e higiene del parque de contenedores, en especial, de aquellos destinados al depósito de residuos peligrosos. Disponibilidad de contenedores de reserva para cubrir situaciones de emergencia en caso de acumulación de alguno de los residuos.
- Adecuado mantenimiento tanto de las cubiertas destinadas a la protección contra la intemperie de materiales y sustancias peligrosas (reposición en caso de deterioro) como de la señalización vertical y horizontal (informativa e indicativa). Diseño de la señalización exterior que facilite el acceso (enlace de Tacoronte con la Autopista TF-5).
- Habrán de ser adoptadas las medidas específicas que permitan, en la medida de lo posible, conservar el recurso edáfico existente (retirada previa, control de acopios y posterior reutilización).
- Integración paisajística de nuevas infraestructuras previstas. Deberán responder en su diseño y composición a las características dominantes del entorno, con especial cuidado en armonizar cubiertas, materiales y tonalidades, principalmente en fachadas orientadas tanto hacia la Autopista TF-5 como hacia el conjunto de edificaciones situadas al Sureste del ámbito. Respecto a las actuaciones de vegetación que se lleven a cabo, tanto en los márgenes de la parcela, como en su interior, habrán de ejecutarse con especies adaptadas a las condiciones ambientales existentes, debiendo recurrirse, preferiblemente, a especies autóctonas o de gran arraigo en el paisaje.